



Guía Docente

Datos Identificativos					2016/17
Asignatura (*)	Innovación docente	Código	652601E11		
Titulación	1 Mestrado Universitario de Profesorado de Educación Secundaria: Ciencias Experimentais				
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Mestrado Oficial	Anual	Primeiro	Obrigatoria	2	
Idioma	CastelánGalego				
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Pedagogía e Didáctica				
Coordinación		Correo electrónico			
Profesorado	Rego Agraso, Laura Rodríguez Romero, Maria del Mar	Correo electrónico	laura.rego@udc.es mar.rromero@udc.es		
Web					
Descrición xeral	La materia persigue que los estudiantes incluyan la innovación educativa como una actitud profesional imprescindible para responder a las exigencias formativas de la sociedad red y apliquen la ?sustancia espiritual? de las tecnologías digitales a la enseñanza				

Competencias do título

Código	Competencias do título
A26	(CE-E12)Analizar críticamente o desempeño da docencia, das boas prácticas e da orientación utilizando indicadores de calidade.

Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
Concebir a innovación educativa como unha actitud profesional imprescindible para respostar ás esixencias formativas da sociedade do coñecemento e aplicar a "sustancia espiritual" das TICs á enseñanza.	AP26		
Comprender que la innovación en el escenario de la sociedad red trasciende la especificidad de cada área de enseñanza y busca superar las tradicionales barreras entre el profesorado, el profesorado y el alumnado, entre la centro educativo y la comunidad y entre la ?escuela? y la vida	AP26		
Asociar la innovación con la investigación permanente para que la escuela incorpore en la enseñanza los retos que tiene la humanidad y nuestro planeta: el giro digital y la democratización del conocimiento, la diversidad y la interculturalidad, las nuevas relaciones de género, la justicia social y la sostenibilidad.	AP26		

Contidos

Temas	Subtemas
Núcleo 1: La Innovación educativa en la sociedad red	La innovación educativa y el cambio sostenible La innovación educativa y la sustancia espiritual de las tecnologías digitales
Núcleo 2: La innovación educativa en los centros y en el aula.	La innovación educativa y el establecimiento de vínculos: profesorado y alumnado como coinvestigadores, el profesorado y la colaboración entre colegas, el trabajo en red (escuela/comunidad), el curriculum integrado, el aula sin muros y la escuela de espacios abiertos (la organización).

Planificación

Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Actividades iniciais	A26	1	1	2



Análise de fontes documentais	A26	2	6	8
Aprendizaxe colaborativa	A26	4	10	14
Presentación oral	A26	2	2	4
Traballos tutelados	A26	5	15	20
Atención personalizada		2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Presentación da materia e do blogue, introdución das fontes de información, descrición das tarefas e os requerimentos de avaliación. Coñecemento dos intereses do estudantado con respecto á innovación.
Análise de fontes documentais	Presentación dos documentos por parte da profesora e lectura e análise do seu contido por parte do estudante.
Aprendizaxe colaborativa	Traballo en pequeno grupo e posta en común para contrastar puntos de vista sobre oa información extraída das fontes documentais e realización do resumo analítico
Presentación oral	Realización na clase dunha das actividades que forman parte da proposta de innovación elaborada no traballo tutelado con participación obrigatoria de todo o alumnado tanto na presentación da experiencia de cada grupo como na recepción do resto das experiencias.
Traballos tutelados	Traballo en grupo que implica o deseño dunha proposta de innovación semellante á da modalidade de proxecto integrado do Trabajo de Fin de Mestrado. Terá unha parte de realización en equipo e outra individual. A estrutura do traballo así como os criterios de avaliación específicos serán presentados na clase.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	Sesiones de seguimento en clase y en tutorías para apoyar el trabajo tutelado que consiste en el diseño de una propuesta de innovación que se asemeja a un proyecto integrado (modalidad del TFM)

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Presentación oral	A26	Realización en clase de una de las actividades que forman parte de la propuesta de innovación elaborada en el trabajo tutelado con participación obrigatoria de todo el alumnado tanto en la presentación de la experiencia de cada grupo como en la recepción del resto de las experiencias. Y/o reflexión individual sobre la propuesta de innovación realizada y los contenidos trabajados en clase.	30
Traballos tutelados	A26	Realización de todas las tareas implicadas en el diseño de la propuesta de innovación. La estructura del trabajo será presentada en clase así como criterios de evaluación específicos. La evaluación de la parte realizada en grupo será 30% de la calificación total y la parte realizada por cada persona 70% del total.	70

Observacións avaliación



Integridad académica:

Los contenidos incluidos en el trabajo deben estar apropiadamente referenciados a lo largo del texto y en el apartado de referencias usando las normas APA 6ª edición. El texto literal debe declararse usando las normas APA 6ª edición. En el parafraseo deben figurar las fuentes origen de las ideas que se re-elaboran. La presencia de fuentes científicas en el trabajo es un signo de credibilidad que es requisito imprescindible para demostrar excelencia académica.

Se recomienda consultar

www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf

http://www.ugr.es/~plagio_hum/0401Prevision.htm

Política antiplagio:

Las citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse, el uso de texto literal o ideas de otros autores o autoras parafraseadas sin declarar la fuente supone el suspenso del trabajo en aplicación del artículo 14.4 da normativa académica de avaliacións, cualificacións e reclamacións, aprobada polo Consello de Goberno do 19 de decembro de 2013, na que se indica que "na realización de traballos, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través de internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso na actividade".

Se recomienda consultar:

http://www.ugr.es/~plagio_hum/

<http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/01/22/plagio-academico/>

Composición grupo y trabajo

individual:

A lo largo de la realización del trabajo y en las diversas convocatorias de evaluación puede haber variaciones en la composición de los grupos y en el número de miembros según criterio de la profesora. Excepcionalmente puede decidirse la realización individual del trabajo

Asistencia:

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria.

En la primera oportunidad la calificación final será la media ponderada de las notas de los trabajos y de la prueba escrita, debiendo obtener en ambas partes un aprobado (5). Si el alumno/a no alcanza el 80% de asistencia no se evaluará el trabajo realizado a lo largo del curso y la calificación será de no presentado.

El alumnado que en la primera oportunidad haya obtenido una nota inferior a 5 en la prueba escrita deberá repetirla en la segunda. Si no alcanzó el porcentaje de asistencia exigido deberá realizar un examen práctico. La calificación final será la media ponderada de las notas obtenidas, debiendo obtener en cada parte un aprobado (5).

Es obligatoria la asistencia del alumno/a al 80% de las sesiones. Si no alcanza dicho porcentaje y no realiza la prueba mixta final, la cualificación final del alumno/a en la primera oportunidad será **NO PRESENTADO**.

Si realiza la prueba mixta final sin superar el

requisito de asistencia, la cualificación final del alumno será SUSPENSO con una nota numérica global resultado de dividir por dos la suma de todas las notas obtenidas por el alumno/a a lo largo del curso, tanto en la evaluación continuada del trabajo realizado como en dicha prueba final.

Dispensa académica de exención de asistencia

Aquellos

alumnos/as con dispensa académica de exención de asistencia serán evaluados a través de trabajo y prueba individual, al igual que aquellos que no cumplan la asistencia del 80% de las sesiones presenciales. La nota final será la media de las calificaciones obtenidas, solicitándose en cada una de ellas una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar la materia".

Lenguaje no discriminatorio

Es obligatorio el uso de un lenguaje correcto, respetuoso e inclusivo, evitando términos discriminatorios relativos al género, la etnia, la procedencia social, la diversidad funcional, la orientación sexual, etc. El no cumplimiento de este requisito acarreará consecuencias negativas en la nota de hasta un punto menos.

Transversalidad de género e interculturalidad

Se valorará positivamente el diseño de acciones inclusivas en materia de género e interculturalidad en la propuesta de innovación al menos con un punto más.

